

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PÉGINA EN UN DÍA  
Los anuncios de primera plana, redacción, etc., sueltos y referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se cobra en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios en la Agencia de Avisos, en la Bolsa (Paris), y en todas las agencias de publicidad.  
Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.  
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Més.  
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 12 -  
ULTRAMAR. 15 -  
PRECIO DE LA VENTA  
Por mayor. 50 céntimos ejemplar. Por menor. 20 céntimos.  
MADRID, Factor, núm. 7.

AÑO L.—NUM. 15.003

Madrid Jueves 2 de Marzo de 1899

EDICION DE LA MAÑANA

## EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA DEL CADAGUA DE BILBAO

### El To Purgante de Chamberd es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Se encuentra en todas las Farmacias. 125 LA CAJA.

## NOTA DEL DÍA

### EN EL CONFLICTO

El gobierno ha estimado lo ocurrido como debía entenderlo. Se ha convencido de que no puede gobernar con estas Cortes. Y la votación de ayer ha sido de doble enseñanza para todos; porque no pudiendo gobernar con estas Cortes el jefe del partido liberal, no podría nadie gobernar tampoco. Para que gobernara Sagasta ninguno ha cedido; ni los conservadores ni los liberales disidentes. Para que gobierne otro presidente, quedará Sagasta derrotado por sus propios correligionarios. Nos parece que no son los momentos para hacer profecías, sino para apuntar los hechos. El principal de todos es que ayer se decretó para más o menos pronto la disolución de las Cortes; de ninguna manera para fecha muy remota. La proposición del Sr. Romero Robledo la hubiesen votado todos los ministros si hubiesen tenido vida para votarla. La mayoría la acogió con agrado. El autor de la proposición se encontraba en situación por todo extremo difícil. Al pedir a la mayoría que no aplaudiera, al declarar que era un liberal y no un fusionista, al guardar las distancias al orador y los diputados que aceptaban su iniciativa y su concurso, procedían con mayor seriedad que si hubieran confundido los aplausos y los desearios en más ardiente o en más ruidosa manifestación. Las voluntades se pueden confundir mejor entregadas más a la reflexión que al entusiasmo. La concentración de elementos políticos a fines que es hoy conveniencia del país, será muy pronto necesidad que reclame, y se hará sin dificultades ni entorpecimientos. Entretanto, la cuestión planteada hoy entre el Sr. Sagasta y las Cortes, quedará planteada en plazo brevísimo entre el Sr. Sagasta y el señor Silveira. La lógica que salió de las urnas cuando quedó elegida en el Senado la comisión que había de dar dictá-

men sobre el proyecto de ley de la cesión de Filipinas, presenta de ese modo el problema político. Después flotará el que flote; en la oposición ganará los puestos quien los merezca, que aparte alguna excepción así ha ocurrido siempre. Y si algunos votos emitidos ayer, y algunas declaraciones de los últimos días facilitan acuerdos para mayor colaboración en el campo liberal, y resulta que aún se extiende más que se reduce por unas u otras fronteras, nada se habrá malogrado, con Sagasta al frente del gobierno o con Sagasta al frente de la oposición. De lo que no dudamos es de la altísima discreción y de la patriótica y bien sentida voluntad que ha de resolver la contienda. De lo que no respondemos es de la posición en que se encuentren todos los elementos políticos de las cuatro virtudes cardinales tan necesarias en la vida pública; la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza.

### LA CRISIS Y LA PRENSA

Ignoramos, a la presente, si subirá al poder la unión conservadora, o si continuarán en el los fusionistas. Sabemos, dando de mano a nuestras preferencias y mirando tan solo al bien común, que lo bueno se volverá malo y lo malo se volverá peor, a poco que tarde en determinarse y prevalecer lo uno ó lo otro. Nada de intrigas, de ensayos ni de componendas. La situación, si fuerza de ser apremiante y angustiosa, es lo bastante clara para excusar transacciones baldías ó innecesarias consultas. Disuélvase este Parlamento, cuya incapacidad para crear está de sobra demostrada, y elijase uno que tenga autoridad, alienos y medios para estimular nuestra actividad y para movernos, con el ejemplo, a emprender las tareas más penosas y a aceptar los más duros sacrificios. (El Liberal.)

Si se quiere hacer una crisis parlamentaria, lo procedente sería esperar a que Sagasta contestara a Romero Robledo, y aún mejor, a que se votara la proposición que es diputado presentó al Congreso. La crisis en estos momentos obedece a una estratagemata de silvestris y liberales disidentes. No entendemos la precipitación del gobierno. (El País.)

Se hablaba anoche entre los ministerios de que el Sr. Sagasta tenía grandes probabilidades de reorganizar el ministerio, porque cuenta con el concurso de los señores Romero Robledo, Weyler, Canalejas y con el apoyo de los republicanos, y acaso del duque de Tetuán, si la reconcentración llega a hacerse. Pero para que sea un hecho esta solución, se tropieza con un inconveniente gravísimo. El Sr. Romero Robledo no sería ministro si el Sr. Sagasta no otorgara antes el decreto de disolución, y es indudable, ó al menos así lo parece, que S. M. no dará ese decreto al actual Presidente del Consejo; es decir, a los liberales, si no al nuevo partido que sea llamado a los consejos de la Corona. Se considera, pues, lo más probable, casi

seguro, que el Sr. Silveira reciba de mañana a pasado el encargo de formar ministerio. (La Reforma.)  
Hora era ya de que se llegase a la conclusión inevitable; hora era ya de dar a las circunstancias lo exigido por ellas. Por lo mismo nos sentimos en estos momentos ni pasadumbres ni conariedades. Al contrario, diríase que la suerte nos favorece, aportándonos en el preciso momento datos bastantes para mantener la tesis de que siempre mantuvimos con calor: la tesis de que las ideas democráticas son las que más convienen a la patria y a las instituciones, y las que menos deben preocuparse de las asechanzas y lazos tendidos por los intriguantes perpetuos de la política. Llegó la hora. Se plantea la crisis cuando el alocuente palabra el Sr. Romero Robledo deslinda los campos, poniendo en uno a los liberales y en otro a los reaccionarios. Con un discurso hermoso se ha abierto en la opinión el surco necesario para remover sus entrañas. Las semillas de la libertad y de la reacción están arrojadas por sus respectivos cultivadores. Agrárense a ver cuál de las semillas arraiga, se desarrolla, florece y fructifica. (El Globo.)

Los sucesos que ayer se desarrollaron impidieron que por el momento se terminase la representación de la comedia anunciada, y el Sr. Sagasta dejó, como vulgarmente se dice, en la estacada y en posición poco arosa al Sr. Romero, sin darle tiempo, a pesar de su notoria habilidad parlamentaria, más que para cambiar rápidamente la decoración, sustituyendo la promesa, que ya había lanzado de reintegrarse, al cabo de los años mil, en el domicilio sagastiano, con la de correr en adelante su suerte como fuerza paralela a la que el Sr. Sagasta dirige. (El Tiempo.)

Si se oye a los conservadores, la única solución a todo es su venida al poder; los liberales crean en la continuación del señor Sagasta, y los gamacistas en un gabinete intermedio. En honor a la verdad, son más los que confían en que continúe el Sr. Sagasta, argumentando que la mayoría de las opiniones expuestas en la Cámara popular están a su favor, y que teniendo que darse a los conservadores, caso de su advenimiento al poder, el decreto de disolución, más lógico era otorgar esta nueva confianza al jefe de los liberales, que indudablemente encontraría apoyo en importantes elementos y contaría con la benevolencia de los radicales, para emprender la obra de regeneración tan deseada. (El Heraldo.)

O el divorcio que estamos presenciando entre la masa de la nación y el gobierno prosigue y se perpetúa, y en ese caso no hay esperanza de regeneración y el porvenir no se diferenciará del pasado, ó es llamado al poder por la Corona el partido conservador como único capaz hoy de devolver al gobierno el prestigio y la autoridad que ha perdido, de responder a la opinión, que pide nuevos rumbos en la política y nuevos gobernantes hasta donde sea posible, y sobre todo, y ante todo, un período de reposo y de ejercicio de las leyes democráticas ni de política formalista; dedicando todas las fuerzas oficiales y las del país a la obra magna de reparar tanto daño y tan grande ruina como la que habrá de legar a su sucesor el que es aún presidente del Consejo. (La Epoca.)

En realidad puede decirse que el deslin-

de está hecho, y aparte de recusaciones determinadas que se hubieran convertido en protestas de amistad fervorosa de tomar los recusados el camino de combatir al gobierno, es indudable que la familia liberal y democrática está conforme en que se le otorgue al Sr. Sagasta el decreto de disolución de Cortes. Cualquiera que sea la solución de la Corona, parece indudable que, sean los conservadores los que entren en el poder, ó que continúen los liberales, las elecciones se harán en un período rápido de tiempo, para que las nuevas Cortes puedan estar reunidas en abril ó mayo. (El Correo.)

En todas las Constituciones, aun en las más democráticas, la disolución va acompañada de trámites que, al par que señalan la gravedad de la medida, son garantía de meditación y acierto. En la republicana Francia se requiere la consulta al Senado; en los países monárquicos como el nuestro, tal resolución va siempre precedida de prácticas y requisitos que ya han empezado a cumplirse, y estamos seguros de que entre los consejos que ha de tener en cuenta la reina para resolver, no tendrán mayoría aquellos que sólo representen el triunfo de las malas artes del viejo repertorio político ó la satisfacción de pequeñas pasiones personales. (El Español.)

La crisis, oficialmente planteada desde esta mañana, es de las más graves y trascendentales que han surgido en España desde hace muchos años; pero pocas veces se han presentado a la Corona mejor definidos los campos, ni más resueltas las opiniones. Lejos de nuestro ánimo entretener el tiempo con calendarios ni soluciones. A estas alturas, de poco habrán de servir las opiniones de los periódicos en la decisión de la reina. ¡Dios ponga inspiración en su mente! (El Nacional.)

Huelgan, por innecesarias, esas consultas, y ya que España no puede pasar por otro punto, por aquello de que a la fuerza ahorcan, que por el de ir de Sagasta a Silveira, ó de salir de Guatemala para entrar, si cabe, en Guatepor, arreglen entre ellos eso del turno pacífico del poder, acordando, por ejemplo, que cada dos años, máximo del tiempo que cualquiera de los dos partidos turnantes pueden resistir en la oposición, releven los fusionistas a los de la unión conservadora y viceversa en la tarea de desgobernar a España desde la Presidencia del Consejo de ministros. (La Información.)

### BAYREUTH EN MADRID

Mañana se publicarán las listas con los precios de abono y despacho para la temporada de primavera, que promete ser brillantísima. Entre Bayreuth y la empresa del Real se cruzan estos días frecuentes telegramas, y solo quedan ya por ultimar detalles insignificantes. La noticia de que la compañía de Bayreuth actuará en nuestro primer teatro lírico, cantando por entero la célebre tetralogía de Wagner, *El anillo del Nibelungo*, ha entusiasmado a los aficionados a la buena música, y del extranjero y de todas las provincias españolas se reciben multitud de telegramas en demanda de localidades. En el teatro no se descansa, y bajo la inteligente dirección de D. Luis Paris, se hacen importantes reformas. Se está construyendo el decorado, que

### LOS EMPÑOS DE ALHAJAS DURANTE EL CARNAVAL

Desde el domingo de Carnaval al de Piñata, ambos inclusive, se han efectuado en las casas de préstamos de Madrid, según datos oficiales, el número de operaciones que a continuación expresamos, cuyas operaciones sólo se relacionan con alhajas de todas clases y relaciones. Cada una de esas operaciones constituye un lote, y en muchísimos de éstos van incluidos tres, cuatro y hasta 30 objetos valiosísimos de oro, piedras preciosas y monedas de aquel metal. Como ya hemos dicho, en el siguiente estado no están incluidas las operaciones efectuadas en el Monte de Piedad:

DISTRITOS	12	13	14	15	16	17	18	19	TOTAL
Argemosa	118	147	163	130	104	111	145	139	1.033
Castellana	104	126	141	123	101	102	132	111	909
Centro	129	81	115	123	101	109	102	111	832
Conde Duque	101	81	115	123	101	109	102	111	832
Delicias	93	74	74	97	97	97	97	97	617
Embajada	52	49	49	63	63	63	63	63	418
Malvarrosa	55	45	45	57	57	57	57	57	387
Palacio	44	43	43	51	51	51	51	51	357
Recoletos	37	34	34	42	42	42	42	42	285
Valdelella	754	776	943	893	791	775	797	843	6.513

Suponiendo, por término medio, que el prestamista haya entregado por cada lote cinco duros, resulta un total de 32.575, capital muy importante, puesto en movimiento sólo durante ocho días. Los intereses que devenga esa suma a 5 por 100 mensual, que perciben los prestamistas, asciende a 1.522 duros. Las operaciones de compra venta se hacen por el término de diez meses; así que al redimirse en ese plazo las alhajas empeñadas, vienen a cobrar los prestamistas por intereses de las 6.513 operaciones efectuadas en los ocho días antes citados la respetable suma de 18.280 duros. Es un negocio nada despreciable, y sobre el cual no queremos hacer comentarios. REGALO DE "LA CORRESPONDENCIA". La empresa de LA CORRESPONDENCIA DE

### CONGRESO

SESION DEL DÍA 1.  
Abresa a las tres en punto, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Seguidamente da lectura de varios dictámenes, que pasan a la comisión de incompetibilidad para su resolución. Y léese, en fin, la comunicación del señor presidente del Consejo de Ministros, cuyo texto dice así: «Excmo. Sr.: Habiendo presentado la dimisión al gobierno que tengo el honor de presidir, lo pongo en conocimiento de V. E. por si tiene a bien suspender las sesiones de Cortes, interin se digna resolver S. M. la reina. Madrid 1.º de marzo de 1899.—El presidente del Consejo de Ministros, Práxedes Mateo Sagasta.» En vista de ella se suspenden las sesiones hasta que la crisis se resuelva. Y se levanta la sesión a las tres y cuarto.

### SENADO

SESION DEL DÍA 1.º  
Se abre a las tres. Preside el Sr. Muñoz Ríos. El banco azul desierto. Escasa concurrencia de senadores. El Sr. Rodríguez Yagüe hace observar que su nombre no figura en la votación de ayer y votó con la mayoría. El Sr. Sánchez Toca advierte que don Antonio Jesús Santiago aparece votando con la mayoría y estaba fuera de Madrid. El Sr. Fernández González interin S. M., se cuenta de que el senador D. Pedro Mendineta está enfermo y se adhiere a la mayoría en la votación de ayer. Se leen varios dictámenes relativos a carreteras. Se lee la comunicación sobre la crisis, que dice así: «Excmos. Sres.: Habiendo presentado su dimisión al gobierno que tengo el honor de presidir, lo pongo en conocimiento de V. E. a fin de que se sirvan dar cuenta a ese alto Cuerpo Colegiado, por si tiene a bien suspender sus sesiones, interin S. M., en uso de su regia prerrogativa, designa nuevo ministerio. Dios guarde a VV. EE. muchos años.—Madrid 1.º de marzo de 1899.—Práxedes M. Sagasta.» Señores secretarios del Senado.» El Sr. Presidente levanta la sesión para volver a celebrarla previo aviso. Era a las tres y veinte minutos.

### ATENEO DE MADRID

Escuela de estudios superiores  
El jueves 2 del corriente explicarán los profesores siguientes:  
De cinco a seis, salón de sesiones, D. Mar-

—¡Buen principio!—murmuró el señor Fremont con una sonrisa sospechosa.  
El otro, sacando sus ases, caballos y sotas, dijo de pronto:  
—Señor barón, ¿cuándo se inaugura el Banco Franco-Americano?  
—Pues dentro de muy poco tiempo.  
Nos ocupamos ahora, revisando a los tenedores de acciones, en formar el Consejo de Administración.  
—¿Y quiénes son los miembros de ese Consejo?  
—Altas personalidades de la banca de todos los países.  
Sir Edward Humbung, baronet; el caballero Briccone, de la casa Briccone y C.º Her...  
—¡Admirar! usted, así lo espero—interrumpió el otro—el señor Luis Carvati y Armelli conde de Caracas y Guayaquil, cuya tarjeta tiene usted.  
—Dispensame—replicó el banquero—pero, tiene usted suficiente número de acciones?  
—Las tendré.  
Si, vamos a establecer un gran movimiento comercial entre Guatemala y el resto del mundo.  
Vamos... ¡El rey!... Yo marco.  
El siguiente juego, acababa en efecto de empezar.  
El general había ganado el primero.  
—Señor barón—prosiguió—tengo que dar a usted una gran noticia.  
—¿De veras?—exclamó el banquero, que miraba con inquietud su billete de quinientos rancos.  
...¿Qué noticia?  
—Muy pronto, voy a ser uno de sus íntimos—dijo el señor Luis.  
—No comprendo.  
—Me caso con la más querida amiga de su divina vizcondesa, con la señorita Rosa Mercier, llamada como artista Fretillón.  
—¡Bah!—murmuró el señor Fremont—¿se va usted a casar con esa vagabunda?  
—¡Ah!—gritó Carvati—respete usted mis amores, señor barón.  
Me caso como nosotros, los nobles extranjeros sabemos casarnos en París: matrimonio a plazo.  
—¡Felicito a usted cordialmente—dijo el banquero con ironía.  
—Acepto esas felicitaciones.  
Sí, la caprichosa danza y las atrevidas piruetas de Rosita me han trastornado el corazón.  
Me muero por las bailarinas.

En Méjico me casé de esa manera con una torcedora de tabaco que bailaba divinamente la cucaracha.  
En Cuba me... ¡El rey!  
Esta vez el señor Fremont dejó escapar un juramento.  
—¡Caramba, ese rey parece tener una especial predilección por usted!—exclamó.  
—Sin embargo, soy un buen republicano—contestó el otro imperturbable.  
He ganado.  
Sin esperar a más cogió el billete de banco y lo hizo desaparecer en las profundidades del bolsillo de su americana.  
Señor barón, la señorita Rosa Mercier, llamada en el teatro Fretillón, y el señor Luis Carvati y Armelli conde de Caracas y...  
—Basta, basta—interrumpió el señor Fremont—ya conozco los títulos.  
—...Tienen el honor de invitar a usted, así como a la señora vizcondesa de Nangy a la perpetración de su matrimonio temporal, que tendrá lugar en el café Inglés a las cinco de la tarde del sábado próximo.  
¿Asistirá usted?  
—No lo sé—contestó el banquero de mala gana,—estoy muy ocupado.  
—¿Usted asistirá!  
La vizcondesa de Nangy no podrá negarse a acompañar en ese día a la mejor de sus amigas.  
En cuanto a usted, señor barón, ya se sabe en París que va usted adonde vaya la vizcondesa.  
Estirándose con largo era, abotonando cuidadosamente su americana, afilando sus prodigiosos bigotes, hizo una ligera inclinación de cabeza y se retiró.  
Después se dirigió balanceándose hacia el tapete verde, donde jugaban al bacarrat.  
En seguida, el señor Fremont oyó su voz fuerte que gritaba:  
—¡Tallo quinientos francos, señores!  
—¿Que el diablo te lleve!—murmuró el banquero, saliendo a la antesala.  
¡Vaya un tunante redomado!  
Pero creo que Irene rehusará su invitación. Y volviendo a subir a su cupé, se hizo conducir a casa de Ivona.  
Algunos minutos después entraba en el hotel.  
Esta vez estaba en casa la vizcondesa Irene de Nangy.  
Cómodamente instalada en su sillón, muy hermosa con su peinador de seda amarillo, primorosamente bordado de oro, la joven tomaba una taza de té.

mente como lo permitían sus cansados pulmones la escalera de mármol rosa, con paso de blanda alfombra y barandilla de hierro forjado.  
Al llegar a la puerta del tocador llamó con un ligero golpe y penetró sin esperar contestación.  
Iluminada por la suave luz que proyectaba una lámpara de columna cubierta con una enorme pantalla de color de rosa, había una mujer vueltita de espaldas.  
Parecía estudiar, contemplándose delante de un espejo el efecto que producía en sus cabellos una diadema de brillantes.  
Al ruido de la puerta que se cerraba se volvió, lanzando un ligero grito.  
—¡Es usted, señor barón!... ¡Ah, me había dado miedo!  
No era la vizcondesa de Nangy, sino la doncella, Victorina.  
Para distraer su aburrimiento, la muchacha se entretenía probándose las joyas de su señorita.  
El señor Fremont se echó a reír, y cogiéndola por la barba la dijo amablemente:  
—La ha dado a usted miedo?... ¿Por qué?... ¿Qué hacía usted de malo?  
—¡Oh! nada, señor barón, se lo aseguro. Me he ocupado en limpiar los brillantes de la señora y quería persuadirme de que estaban bien limpios.  
Pero si la señora lo supiera, quizás podría enojarse.  
El señor barón es demasiado bueno para ir a contarla que... es decir, que el...  
—¿Que se adornaba usted con sus joyas? Tranquilese usted, yo no la diré nada.  
¿Pero la señora no está en casa?  
—No, señor barón, aun no ha venido.  
—¿Que no ha vuelto?—dijo el banquero sorprendido.—¿Pero a qué hora salió?  
—Ha salido a las cuatro de la tarde, señor barón.  
—¿Dónde ha ido?  
—No lo sé, señor barón.  
La señora no tiene costumbre de contarme sus cosas y yo nunca me permitiría interrogarla.  
El banquero experimentó un movimiento de impaciencia.  
—Después, con voz descontenta:  
—¿Cómo será que no me ha esperado?—preguntó.  
—Quizá ignore la señora que el señor barón iba a venir esta noche.

—Vaya, en fin, supongo que no estará ausente toda la noche.  
—¡Oh, no! la señora me ha recomendado que la espere esta noche, como siempre.  
—¿No tiene usted idea de dónde haya podido ir?  
¿Habrá ido a comer fuera, ó estará quizás en el teatro?  
Victorina dejó ver una sonrisa maliciosa, y moviendo la cabeza:  
—Me parece que no, señor barón.  
La señora no iba vestida.  
Llevaba hoy un vestido de lana negra, que yo no me pondría, pues está bastante gastado.  
El señor Fremont, que se había quedado pensativo, permaneció en silencio algunos instantes.  
Bruscamente había recordado el día que encontró a Irene vestida de negro, y la extraña explicación que le había dado como motivo de aquel capricho.  
—La señora—prosiguió la doncella, contenta de poder hablar a su gusto,—no es como todo el mundo.  
Hay días en que sale por la mañana vestida como una institutriz.  
Está ausente horas y horas, y cuando vuelve, viene muy pálida.  
Algunas veces tiene los párpados enrojecidos como si hubiera llorado.  
—¡Ah!—dijo el banquero, que escuchaba con atención,—¿y qué objeto tienen esas caminatas?  
—¿Cómo quiere usted que yo lo sepa, señor barón?  
La señora no dice nunca nada; en cuanto a seguirle, es una cosa que yo no me atrevería a hacer.  
Si la señora se enterara de ello, me despediría en seguida.  
Y a fe mía que la casa es buena, la señora condescendiente y generosa, y no quiero perder la colocación.  
La doncella hizo una corta pausa.  
Después, haciendo un mohín pícaro:  
—Por lo demás, el señor puede estar tranquilo; la señora no le engaña.  
El señor Fremont reprimió un movimiento de cólera, y dijo frunciendo las cejas:  
—¿Cómo se atreve usted a emplear semejantes palabras? ¿Quién ha autorizado a usted para creer que yo tengo sospechas?  
—Yo no he dicho nada de eso—contestó la doncella.—Pero en último caso se ven cosas más sorprendentes.



En Puerto Rico se previó el buque de cuanto necesitaba, tomando carga y pasaje. Entre los pasajeros figura el coronel don Antonio Fernández, el comisario de guerra D. Alfonso Martínez y el médico mayor D. Eusebio Maciá.

Y eso que algo lo desahució el director de orquesta, que sin duda con la oscuridad había perdido los papeles.

El Ayuntamiento de San Sebastián, reconociendo las indudables ventajas que a los intereses de las varias regiones españolas presta El Mundo de los periódicos, como guía monumental del viajero en España, ha acordado prescribir su valioso apoyo a dicha publicación, suscribiendo determinado número de ejemplares y ampliando la propaganda que dicho libro hace de aquella capital como estación veraniega, y dando carácter oficial, digámoslo así, a las referencias que de San Sebastián, de sus baños y de sus fiestas se apuntan en sucesivas ediciones de aquel libro.

Este acuerdo, tomado con una espontaneidad altamente honrosa para dicha corporación, debiera ser imitado por los Municipios de todas las grandes ciudades españolas, y así lograríamos tener en esta nación un libro de verdadera utilidad pública indispensable al viajero y acabado complemento de la España monumental y pintoresca tan desconocida en el extranjero y aun entre nosotros mismos.

Apuntes para la Historia de la pérdida de nuestras colonias, se titula un folleto que acaba de publicarse en Madrid, con la firma de un testigo presencial en la cubier, y la de Vicente de Cortijo al final de su texto. Este acaba con el siguiente párrafo: «Abajo, pues, los invasores de la política, los tiradores, los traidores, llámenlos como se llamen, y si es posible, a la Divina Providencia lo permita, con hombres nuevos que no hayan sido responsables aun de nuestras desdichas, con moldes nuevos, busquemos la regeneración de esta noble y desdichada nación, digna de mejor suerte!»

El guardia municipal del jardín de la Plaza Mayor, Luis Palomino, nos manifiesta que detenido por sospecha de ser el autor de una herida a Dámaso Manuel Magariño, ha sido puesto en libertad por no resultar nada contra él, lo cual se ha comprobado por el hecho de haberse desubierto después el autor de la herida.

El periódico El Cubano, órgano del partido independiente, que fué suspendido por las autoridades americanas de Santiago de Cuba, ha reaparecido.

En su primer número hace grandes elogios del «heroico» Aguinaldo, y dice que es digno de la admiración del pueblo filipino y del respeto del mundo por no haberse dejado engañar.

Ha fallecido en Victoria el general de división D. Juan Bautista Vidal Abarca, de la escuela de reserva de ingenieros.

En la feria que se estaba celebrando en Zamora se ha declarado un formidable incendio, que ha destruido casi todas las casetas de los vendedores.

Las pérdidas materiales son de considerable importancia.

Esta noche dará una conferencia en la sociedad Unión de Peluqueros Barberos de Madrid, Mesonero Romano, S. principal, el abogador consultor de la asociación, don Francisco Calvente. Disertará sobre el tema «Armonía entre los elementos económicos de la producción.»

DIUTACION PROVINCIAL
Celebró sesión bajo la presidencia del señor De Blas y aprobó varios dictámenes de distintas comisiones, haciendo uso de la palabra los Sres. Chaparrista, López (don Tiberto), Martínez Contreras y Beltrán.

El día 1.º de junio comenzará el nuevo servicio de trenes rápidos entre Lisboa y Oporto, con prolongación hasta Vigo por la línea española.

EL CARDO
Muy valiente, muy intencionado y muy bonito el número de ayer.

Nuestro colega insiste en la necesidad de que la administración pública caiga en manos de gente nueva, cuya ilustración sea notoria como sus energías.

Academia de Jurisprudencia
La secretaria de esta corporación hace constar que hasta las doce de la noche del 28 de febrero, fecha fijada como límite para la presentación de trabajos con opción al premio Cánovas, sólo se había presentado uno, designado con el siguiente lema: «Fue un combatiente, murió peleando por sus tres grandes ideales: el principio de autoridad, la tradición y el orden social.»

Y otro bajo un lema que dice: «1828-1897. Con la patria hay que estar siempre como se está con el padre y con la madre. (Cánovas).»

ECOS DEL DIA
El presidente del Colegio de Médicos de esta provincia ha entregado ayer al ministro de la Gobernación una razonada exposición del Colegio de Médicos de la provincia de Barcelona protestando del meeting que se celebró en dicha capital contra la colegiación obligatoria, y en el que sus iniciadores, abrigándose injustamente el nombre de toda la clase médica de dicha provincia, formada por unos 1.800 profesores, no llegaron a reunir 160 votos favorables a sus pretensiones.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Alicante y la audiencia de Valencia.

GUERRA Y MARINA.—Reales decretos de personal. GOBERNACION.—Real decreto nombrando vocal de la comisión de reformas sociales a D. Emilio Sánchez Pastor.

Además del nombramiento del general Lachambre, para el mando del octavo cuerpo de ejército, se ha firmado un decreto

concediendo merced del hábito de la orden de Montesa, a Casimiro Pinares, administrador apostólico de la diócesis de Barbastro.

La cuestión personal a que nos referíamos en la edición anterior, quedó resuelta en virtud de la siguiente lista: Sres. D. Enrique Ambel y D. Juan Montilla, en representación de don Adolfo Suárez de Figueroa, y los señores D. Antonio García Alix y vizconde de Iruete, en representación del señor marqués de Valdeiglesias.

Los Sres. Iruete y Alix manifiestan que el señor marqués de Valdeiglesias se considera ofendido por las palabras «Miente descaradamente» que aparecen en un artículo de El Nacional.

Examinados detenidamente el concepto y los antecedentes de la polémica sostenida por ambos periódicos, declararon los representantes de ambas partes: 1.º Que el Sr. Suárez de Figueroa no ha tenido propósito ni intención de ofender ni injuriar al señor marqués de Valdeiglesias, pues de haberlo tenido, lo hubiera hecho de un modo directo.

2.º Que en la dicha polémica sostenida por ambos periódicos, nadie ha tenido el propósito de inferir agravios ni ofensa personal.

3.º Que en vista de estas manifestaciones, la representación del Sr. Suárez de Figueroa no tiene inconveniente en sustituir las frases «Miente descaradamente» por las de «No está en lo cierto La Epoca.» Así lo declaran y firman en Madrid a 28 de febrero de 1899.—Juan Montilla.—Vizconde de Iruete.—Enrique Ambel.—Antonio García Alix.

Máximo Gómez, que se halla actualmente en la Habana, saldrá a breve para Washington con objeto de conferenciar con Mac-Kinley.

El generalísimo espera conseguir que los americanos garanticen los empréstitos cubanos y que se fije terminantemente el tiempo que ha de durar la ocupación de la Gran Antilla por las tropas yankees.

El ministro de la Guerra al salir de Palacio, ha declarado ayer inexacto que el gobierno de Washington haya reclamado ante el de Madrid contra la conducta del general Ríos en Manila, condecha que a juicio del ministro de la Guerra, es incorrecta.

También ha dicho el general Correa que en el ministerio no se han recibido telegramas de Manila con graves noticias del general Ríos.

Lo cual no obsta para que se hayan recibido graves noticias de Manila, que es lo que nosotros hemos dicho.

Ocupándose El Tiempo de la votación en el Senado, dice lo siguiente: «Con gran disgusto de los amigos del gobierno se vió votar con las oposiciones a ministeriales de tanto prestigio como los señores Alcega, magistrado del Supremo; García Tuñón, que forma parte de la Mesa en la alta Cámara y marqués de Monroig, senador vitalicio.»

Nosotros hemos oído, en efecto, a algunos ministeriales expresarse con gran extrañeza por la conducta de algunos personalistas considerados de antemano como partidarios al Sr. Sagasta, por haber recibido de éste manifestaciones recientes de aprecio y distinción.

Los ex ministros de la unión conservadora que pertenecen al Senado se han reunido en esta Cámara a primera hora bajo la presidencia del general Martínez Campos.

El objeto de la reunión era ocuparse de la conducta que dicha minoría había de observar en el debate sobre el dictamen del proyecto de cesión de Filipinas y en la extensión que debía darle.

Pero ante la noticia de haberse recibido la comunicación de la presidencia del Consejo para que se suspendieran las sesiones, no continuaron deliberando.

Por su parte, también los amigos del señor duque de Tetuán se habían ocupado de esta cuestión, y el Sr. Boscá y Escudérra llevaban una proposición incidental para presentar al comienzo del debate, con la cual se trataba de ampliarlo a todo lo relacionado con los sucesos de la guerra y la paz.

Como no llegó a iniciarse el debate, no ha podido presentarse la proposición.

El Sr. Sagasta, como presidente del Consejo dimisionario, irá hoy a Palacio a la hora de costumbre a despachar con S. M.

El Sr. Sagasta lleva hoy al despacho con S. M. un decreto de Gobernación, sancionando a sabida la conducción del Correo a las Canarias.

Comentando la votación del Senado en un círculo ministerial, oímos decir anoche a persona muy caracterizada, que los silvelistas y los amigos del duque de Tetuán habían manifestado con anterioridad al gobierno su propósito de no oponerse ni crear dificultades a la aprobación de cualquier proyecto de ley que estimase aquél como una necesidad de gobierno.

En este concepto, pues, no se explicaban los ministeriales lo que pudiera haber ocurrido para que después aquellos elementos políticos se coaligasen con otros de la alta Cámara a fin de oponerse a la aprobación del proyecto de cesión de Filipinas.

Silvelistas muy caracterizados no ocultaban anoche su disgusto por haber planteado la crisis antes de lo que ellos deseaban, lamentando con esta motivo la actitud del duque de Tetuán, a quien atribuyen la manobra de haber coaligado a las oposiciones contra el gobierno, cuya derrota, en las presentes circunstancias no era favorable a las aspiraciones del Sr. Silvela.

CRISIS MINISTERIAL

EN PALACIO

Declaraciones de Sagasta. A las doce fué ayer mañana a Palacio el Sr. Sagasta, es decir, a la hora de costumbre.

Una hora después salió del despacho de S. M. teniendo el gusto de hablarle uno de nuestros redactores en su nombre y en el de los demás periodistas que habían acudido a hacer allí la información política.

El Sr. Sagasta dijo lo siguiente: «He manifestado a S. M. que con estas Cortes no se puede gobernar y procedo a disolverlas; pero como la disolución podría entrañar un cambio de gobierno, aconsejé a la corona que consultase a los presidentes de las Cámaras y a los jefes de los partidos y así lo haré comenzando esta tarde las consultas.»

«Para dejar a la corona con la libertad de acción que ha menester, he presentado la dimisión del gabinete. Los ministros continuarán al frente de sus departamentos hasta la solución de la crisis.»

«Esta tarde se leerán en las Cámaras comunicaciones del gobierno participando el planteamiento de la crisis para que suspendan sus sesiones hasta la solución del problema político.»

«Mañana vendré a Palacio a ver a S. M. a la hora de costumbre.»

Las frases que dejamos trascritas sintetizan del modo más exacto el estado de la política en el instante de cerrar nuestra edición de provincias.

Ayer tarde no se celebró consejo de ministros, como se había dicho; pero el Sr. Sagasta ha citado a distintas horas a cada uno de los ministros dimisionarios, para darles cuenta de su visita a Palacio y de los términos en que ha presentado a S. M. la dimisión del gobierno.

Hasta las cuatro de la tarde habían estado en casa del Sr. Sagasta los ministros de Fomento, Hacienda, Gracia y Justicia, Estado y Marina.

Extraordinaria ha sido la animación en el salón de conferencias del Congreso.

Numerosos grupos se veían por todas partes, y en todos ellos se comentaba el alcance de la crisis, soliciandola cada uno con arreglo a sus ideas ó a sus deseos.

Se hacían no pocas combinaciones, basándolas los ministeriales en la presidencia del Sr. Sagasta y otros hablaban de gabinetes presididos por el general Martínez Campos, con elementos conservadores ó por el señor Montero Ríos con los liberales.

Para todas estas cábalas y combinaciones se reconocía como necesaria la disolución de las actuales Cortes, cuya vida en manera alguna puede prolongarse, pues la indisciplina de todos sus elementos no puede dar base alguna de seguridad a ningún gobierno.

A decir verdad no eran los silvelistas los que mayor confianza demostraban en el triunfo de su política.

Otro de los rumores por el salón de conferencias circulado ha sido el referente a que varios diputados catalanes habían celebrado una reunión en la cual acordaron en principio que en el caso de que obtuviera la presidencia del gobierno el Sr. Silvela, dichos diputados promoverían meetings en Cataluña, pidiendo el cumplimiento de todo lo que referente a las regiones se consigna en el programa del Sr. Polavieja.

Con motivo de tal conferencia se hacían muchos comentarios y en un grupo decía un diputado: «Pues por ese medio se convertiría España en una balsa de aceite...»

«Hirviendo — agregó otro de los presentes.

También se comentaba en el salón de conferencias el hecho de que al encontrarse un estimado periodista con el Sr. Silvela, le preguntara: «¿Supongo que cuando vuelva a saludar a usted será ya presidente del Consejo de ministros?»

Y le contestara el jefe del partido conservador: «No va la cosa tan de prisa. La opinión más general en el Congreso es que no debe pensarse en ninguna solución intermedia, por la sencilla razón de que no resolvería nada si no por unos días.

Créese que no hay situación posible con las actuales Cortes, y el disolverlas exige una situación definitiva.

La lucha está, pues, entre los liberales y conservadores; los primeros, reforzados hoy con una corriente de benevolencia de los republicanos, expuesta por el Sr. Salmerón en sus recientes discursos y por el Sr. Castelar en sus artículos, más el apoyo de otras fuerzas políticas que hasta ahora estaban alejadas ó separadas del partido liberal.

Estas son las impresiones más generales.

EN EL CONGRESO
Extraordinaria ha sido la animación en el salón de conferencias del Congreso.

económica y despejar el horizonte para la Corona en caso de nueva crisis. No es, sin embargo, esta solución la que cuenta con más creyentes, aunque sea la que se estime como la más puramente constitucional y de mejor efecto en el extranjero.

La mayoría de las opiniones se inclina a que la situación que se forme ha de llevar consigo la disolución de las Cortes actuales.

Según unos, la situación será conservadora; según los otros, se renovarían los poderes al Sr. Sagasta, y ambos grupos razonan su juicio.

Los conservadores de la unión, que hoy se muestran mucho más esperanzados, y que aparecen también muy conciliadores respecto a sus afines de la otra rama, creen que el decreto sólo puede dársele a ellos, que no tienen la responsabilidad inmediata de los sucesos de la guerra y de la paz, y que en una lucha parlamentaria han vencido al gobierno, aunque reconocen que, sin el auxilio de la disidencia, no lo hubiesen logrado derribar; y aunque no niegan que hubiera sido mejor para ello que se retrasara la crisis un par de meses.

Los ministeriales sostienen, por el contrario, que el decreto de disolución solamente puede obtenerlo el señor Sagasta, porque su partido es el único realmente formado; porque la responsabilidad de lo ocurrido no puede sin mucha injusticia atribuirse exclusivamente, y porque es el que se halla en situación de poder rápidamente convocar nuevas Cortes y dar solución a todos los problemas económicos pendientes.

No queremos hacernos eco de razones de amor propio que por unos y otros se invocan.

Realmente, ante el interés del país y ante el interés de la reina, todo lo demás debe desaparecer.

Y por esto concluimos estas impresiones esperando, como los más desapasionados, que los hombres ilustres que han sido y serán llamados por su majestad emitirán sus juicios con alteza de miras y abnegación, facilitando con su desinterés a la augusta señora el cumplimiento de la más alta de sus funciones de poder moderador.

LAS CONSULTAS

A las consultas de S. M. la reina han sido llamados, a las cinco y media de ayer tarde el Sr. Montero Ríos, y a las seis y media el señor marqués de la Vega de Armijo.

Después serán consultados, según se cree, los jefes de partido ó de grupos parlamentarios, Sres. Silvela, Tetuán y Romero Robledo; los ex presidentes del Consejo, generales Martínez Campos y Azcárraga, y como ex presidente del Congreso el Sr. Pidal.

En efecto; el presidente del Senado ha ido a Palacio cerca de las seis, llamado por S. M.

Su opinión sobre la crisis ha sido la primera que ha escuchado la Corona.

El Sr. Montero Ríos ha guardado la mayor reserva acerca de su conversación, limitándose a decir que había dado su parecer sobre el problema político.

No dijo más porque se lo vedaba la corrección debida a la corona.

No es difícil colegir que desde el punto de vista del ilustre presidente del Senado, el problema político no es de los más fáciles de resolver, siendo factores del mismo muy principales el hecho de contar el gobierno dimisionario con mayoría en una cámara y el de haber sido casi derrotado en la otra.

A las seis y media era consultado el señor marqués de la Vega de Armijo y esperaba su turno en Palacio el Sr. D. Alejandro Pidal.

A las siete salió del despacho de S. M. el señor marqués de la Vega de Armijo, quien procedió con la prensa con la misma reserva que el Sr. Montero Ríos por respetos a S. M.

Por antecedentes de pareceres expuestos con anterioridad por el señor presidente del Congreso acerca de las cuestiones que se agitan, se presume que su opinión ante la reina habrá sido ésta: «Creo que las oposiciones se han equivocado. Puesto que contaban con número para derrotar al gobierno, debieron dejar que se resolvieran los asuntos urgentes.

Se ha creado una situación parlamentaria tal que es precisa la disolución de las Cortes, lo mismo para que gobiernen unos que otros.

El problema es tanto más grave cuanto que en 1.º de abril se ha de pagar el cupón, y no se sabe cómo. Queda en la regia cámara el señor Pidal.

Probablemente no habrá más consultas esta noche.

Las personas ajenas al éxito y al fracaso de la solución política que prospere, sintetizaban a última hora las impresiones del día repitiendo la

frase dicha por el presidente del Consejo de ministros.

Puestos unos enfrente de otros, todos los argumentos, decían, el hecho indiscutible es que las Cortes no pueden subsistir, porque no teniendo medios de gobernar el Sr. Sagasta, no los tendrá nadie con el actual Parlamento, quedando el problema sometido a una solución Sagasta ó a una solución Silvela.

EDICION DE LA MANANA
Próximas las ocho salió anoche de Palacio el Sr. D. Alejandro Pidal.

Su consulta fué larga, casi duró una hora.

Como los demás personajes políticos, fué muy parco en hablar de su entrevista con S. M., reduciéndose su informe a la prensa a decir que había contestado a las preguntas de S. M. sobre los problemas políticos, con la sinceridad que le caracteriza.

Hasta aquí llega, y de aquí no pasa la noticia que dió de su consulta.

Procuramos investigar su modo de ver las cosas, y la tarea nos pareció interesante porque el Sr. Pidal vive alejado del Parlamento.

«No estoy retraído, nos dijo; eso no entra en mi modo de ser en política. ¿A qué tengo que ir a las Cortes? ¿A ver cómo unos y otros se ponen como ropa de pasas? ¿A decir que el Sr. Romero Robledo, que se creía heredero de Cánovas, se ha pasado a los liberales?»

Cuando ha sido preciso dar mi voto, ya lo he hecho.

Soy decidido y resuelto partidario de una política de reformas prudentes, y miro con profundo desdén los pormenores y detalles de la crisis.

Las circunstancias difíciles en que ha quedado el país después de la guerra, imponen una política seria y de regeneración, sin perder tiempo en esteriles luchas parlamentarias.

Nadie ha pensado en reacciones ni religiosas ni de ningún otro carácter. Todos quieren la Constitución tal y como está, y lo que es preciso es hacerla respetar.

Urge hacer administración honrada y económica; hacer justicia y ejercito y marina.

Es necesario dejar de ser carlistas y republicanos y liberales y conservadores, para ser únicamente españoles.

Cuando en una casa hay un enfermo grave, lo primero es atenderle y cuidarle con el mayor esmero, y no bajar a discutir con la portera.

COMEDIA

BENEFICIO DE MANSO

El distinguido actor D. Ricardo Manso celebró anoche su beneficio, y el público le reiteró las justas simpatías con que le distinguía, llamando completamente el teatro.

SUCESOS

Ayer tarde al atravesar el salón del Prado el coche de S. A. la infanta doña Cristina, estalló una cápsula, sin más consecuencias que una ligerísima alarma, que desapareció tan pronto se supo lo ocurrido.

VARIETES

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

Se verificó anoche con un lleno completo. Ni una localidad quedó vacía y en el paseo se apiñaba más público del que cabía.

ECOS DEL DIA

El general Correa ha llevado ayer a la firma de S. M. el decreto nombrando comandante en jefe del 8.º cuerpo de ejército al general Lachambre.

LA SEÑORA
D.ª ANTONIA PUEYO GONZALEZ DE RIQUELME
ha fallecido en la Habana el 18 de enero de 1899.
Su desconsolado esposo D. Manuel Riquelme; hijos, padres el comandante D. Eustasio Pueyo y D.ª Lucrecia González, hermanos D. Ricardo y D. Manuel, abuelos, madre política D.ª Leonor Sánchez, hermanos políticos D. Adolfo y D. Federico Riquelme, tíos y demás familia,
Participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les suplican encomienden a Dios el alma de la finada.
Se recibe correspondencia en Plasencia (Caceres).

NUEVOS OFICIALES DE TELÉGRAFOS

Terminados el 13 del actual los exámenes de ampliación de la convocatoria de 10 de julio de 1897...

Vicente Zazo y Casanova, Julio Redal y Redal, Plácido Serra y Molina...

OTRA INFORMACION

El conde de las Almenas ha presentado á la alta Cámara la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º El Parlamento abrirá amplia información acerca de lo ocurrido en Filipinas, Cuba y Puerto Rico...

Art. 2.º En esta información entenderán todos los diputados y senadores que actualmente pertenecen á ambas Cámaras...

Art. 3.º Esta comisión ejercerá sus funciones durante todo el tiempo necesario para desempeñar cumplidamente su mandato...

Art. 4.º Se conceden á esta comisión todas las facultades necesarias para exigir declaraciones y datos á cuantas personas, sociedades y corporaciones juzgue necesario...

Art. 5.º La presidencia corresponderá á los actuales presidentes y vicepresidentes de ambas Cámaras...

Art. 2.º Si por caso fortuito ó por dimisión cesaren definitivamente en sus funciones ambos presidentes...

El Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, acordó ayer presentar al señor ministro de Fomento...

Entre ellos merecen especial mención: un proyecto de ley extendiendo la explotación forzosa á multitud de obras de inculcable utilidad pública...

Art. 3.º Para subvenir á los gastos que pueda ocasionar esta información, se abra crédito ilimitado con cargo á los presupuestos de ambas Cámaras...

Art. 4.º Las sesiones que celebre esta comisión serán públicas.

Art. 5.º La presidencia corresponderá á los actuales presidentes y vicepresidentes de ambas Cámaras...

Se trata de la creación de un nuevo negociado de pobres, en el que se tramitarán solamente los asuntos concernientes á los mismos, evitándose de esta manera la tardanza que sufría el despacho de aquellos...

También y con objeto de que en un día dado no se aglomaran todos los asuntos que afectan á esas oficinas, se han señalado días á la semana á cada hermandad ó asociación piadosa para que puedan gestionar sus negocios.

Según participa el embajador de España en Londres, acaba de fallarse por el tribunal del Almirantazgo una causa seguida á consecuencia de un incidente surgido entre el piloto del río Tamesis y el capitán del buque mercante noruego Columbus...

En Alcalá de Henares ha empezado á publicarse un interesante periódico semanal con el título de 'Heraldo de Alcalá', consagrado á la defensa de dicha localidad y su distrito.

Desamós al nuevo colega larga y propérea vida.

Espectáculos para el día 2. TEATRO REAL.—S 1/2.—F. 84 de ab.—T. 2.º.—Rigoletto.

ESPAÑOL.—S 1/2.—El cura de Lougueval. COMEDIA.—S 1/2.—Felipe Derbly. 4 1/2.—Gran concierto por la sociedad de Cuartetos.

PRINCESA.—S 1/2.—(Moda).—La escuela de los maridos.—La victoria del general. ZARISE.—9.—F. 152 de ab.—Serie 6.ª.—T. par.—Don Lucas del Cigaral.

LA.—S 1/2.—Mi misma cara.—La contrabanda.—La señorita Francisca.—(Segundo acto de la misma). ZARISE.—S 1/2.—La una y la otra.—Un pleito.—Gigantes y cabezudos.—El querer de la Popa.

APLO.—S 1/2.—La fiesta de San Anton.—Amor engendra desdichas ó el Guapo y el Poo y verduleras honradas.—Churro Bragas.—La revolotera. ROMEA.—S 3/4.—Un torero de gracia.—La nieta de su abuelo.—Betina.—La Mari-Juana.

MUSC-HALL.—9 1/2.—Grandes atracciones y novedades.—Couplets, chansonetes.—Balle español.—Troupe Adams y demás principales artistas.—Pantomimas cómico dramáticas.

NUEVO TEATRO (Varietés).—9.—La mancha de la mora.—Mis Galates.—Paola del Monte.—Pinedo.—Baile La Tertulia.—Les Amelys.—Couplets y chansonetes. SALON DE ACTUALIDADES.—4 1/2 y 8 1/2 y 12.—Escenas cómico-anímicas en combinación con el fonógrafo.—Debut de Mlle. Bette.—Couplets.—Concertista Sr. S. Retna.

DIGRAMA (escursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol, 1, y carrera de San Jerónimo, 1).—Todos los días, de ocho mañana á diez noche, Gran revista militar por M. Faure.

Telegramas Max, Propper y C.ª. París 1, 230 t. Cierre oficial: Portugal, 26-65. Ext. español, 54-70. Rio Tinto, 1001-30. R. Francesa, 103-18. Nortes, 143-00. Italiano, 95-70. Alicantes, 232-00. Turco, 23-90.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 1

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 23, DEL 1. Includes entries like 4 0/0 perpetuo interior, Fin corriente, etc.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 2 DE MARZO

Idem de intereses de inscripciones del semestre de 1.º de julio de 1888 y anteriores...

BOLETIN religioso del día 2. Santos del día 2 de marzo.—Santos Lucio, Pablo y Heracleo, obispos y mártires, y San Simplicio, papa y confesor.

Cultos para el día 2. Segun el jubileo de Nuestra Señora de Guadalupe...

Asilos municipales. En la noche del 28 han sido socorridos con cena y albergue 85 mujeres y 109 hombres en el Asilo del Norte...

Gobierno Militar. Servicio de la plaza para el día 2 de marzo. Parada: Canarias y Vadas.

A LAS SEÑORAS EN EL GRAN TALLER DE MODAS. EN LA CUESTA DE SANTO DOMINGO 6, 2.º DERECHA...

AGENCIA DE RICARDO STORR. ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA...

Deuda pública. Pago y entrega de valores. Día 2. Pago de intereses de acciones de Obras públicas...

Comedor de la Caridad. En el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, calle de Claudio Coello...

EL SEÑOR DON TOMÁS DE PERINAT Y TERRY SECRETARIO DE LA LEGACIÓN DE ESPAÑA EN TÁNGER...

COSTURERA. en paño y en blanco, para las casas, por 2 reales y la comida. Cava Baja, 58, portoria, darán razón.

ALMONEDA. de muchos y distintos muebles, grandes espejos, 10 ó 12 sillerías con cortinas, cuadros antiguos y modernos...

LA PROVEEDORA. Prestamos á convenientes e industriales. Almacén de víveres, fácil pago.

AGUA DE COLONIA. Proporción de un perfume fino. Fortifica la vista. Calma el dolor de cabeza.

REGALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA...

REGALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA...

REGALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA...

REGALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA...

REGALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA...

REGALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA...

REGALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA...

REGALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA...

REGALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA...

EL SEÑOR DON TOMÁS DE PERINAT Y TERRY SECRETARIO DE LA LEGACIÓN DE ESPAÑA EN TÁNGER...

FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE CÁDIZ EL 22 DE FEBRERO DE 1899 DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD...

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en la parroquia de San Martín, iglesia Pontificia, hospital del Carmen, Don Juan de Alarcón...

El Excmo. Sr. Ministro de Estado, jefe, su madre la Excmo. Sra. Marquesa de Perinat; sus hermanos D.ª María Teresa y D. Luis; su abuela la Excmo. Sra. D.ª Teresa Dorticós de Terry; tíos, primos y demás parientes...

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Sión y de Cádiz han concedido indulgencias en la forma de costumbre.

LA PROVEEDORA. Prestamos á convenientes e industriales. Almacén de víveres, fácil pago.

AGUA DE COLONIA. Proporción de un perfume fino. Fortifica la vista. Calma el dolor de cabeza.

REGALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA...

REGALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA...

REGALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA...

REGALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA...

REGALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA...

REGALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA...

REGALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA...

REGALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA...

50 PILDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ. Son reguladoras de las funciones digestivas, laxantes y purgantes. Contra cólicos, bilis, mareos, cálculos hepáticos y extrínsecos...

MORRHUOL CHAPOTEAUT. Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Circula á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia...

REGALO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Habiendo hecho la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel...

AGUA DE COLONIA. Proporción de un perfume fino. Fortifica la vista. Calma el dolor de cabeza.

REGALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA...

REGALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA...

REGALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA...

REGALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA...

REGALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA...

REGALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA...

REGALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA...

REGALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA...

REGALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA...

REGALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA...

REGALO A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA...